	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

## INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SCDE-CPS-085-2024

Informe Parcial _____ / No. Del Informe 3	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 12.06.2024 hasta el 12.06.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	19.06.2024

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO


Contratista:	CLAUDIA ANGELICA ROJAS RINCON
NIT / C.C.:	35418184
Supervisor:	ESPERANZA CORREA RUEDA
Cargo:	Director Operativo
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PROYECCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS, MICRONEGOCIOS Y ESQUEMAS ASOCIATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.03.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.04.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100049101
Registro Presupuestal	4600021208
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$14,400,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$14,400,000
Plazo de Ejecución Inicial	DOS (02) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DOS (02) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	11.06.2024
Suspensión ( según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

### 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1.Brindar acompañamiento profesional especializado en la proyección de proyectos empresariales para el desarrollo de mipymes, micronegocios, esquemas asociativos y establecimientos de comercio del Departamento.

Durante la ejecución del contrato se realizaron asistencias técnicas en el municipio de Zipaquirá al señor Gober Daza Muñoz representante legal de una empresa de Consultoría a quién el día 22 de abril de 2024, se le socializó el portafolio

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 3 Fecha de Aprobación: 01/09/2021

de servicios de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se hizo la correspondiente caracterización y diagnóstico para establecer la ruta de trabajo, el 02 de mayo de 2024, se dio a conocer los requisitos para crear una sucursal y ampliar su objeto social en la Cámara de Comercio como el diligenciamiento del formulario único empresarial, y la realización de una reunión de socios para crear el acta de ampliación de dicho objeto; el día 08 de mayo de 2024, se resolvieron inquietudes, revisión del formulario y acta los cuales quedaron listos para que el empresario realice su radicación ante la entidad.

También se realizaron asistencias técnicas en el municipio de Nemocón a la señora Ana Isabel Muñoz Niño quien tiene un emprendimiento de producción y comercialización de ladrillo ecológico tipo lego, utilizando como materia prima el estéril o peña de Carbón, el 20 de mayo de 2024, se le socializó el portafolio de servicios de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se hizo la caracterización y diagnóstico para identificar la ruta de fortalecimiento para el emprendimiento, el 27 de mayo de 2024, se le presentó el formato guía para la elaboración del plan negocios y dar inicio a su desarrollo, el 05 de junio de 2024, se resolvieron inquietudes, se realizaron ajustes al plan de negocios con la emprendedora dentro de lo que le sugirió ajustar la matriz DOFA, revisar la parte financiera y de esta manera quedaría listo el plan de negocios. Para esta obligación se evidencia el 100% de cumplimiento.  
Evidencias en Anexo 1 del CD 01 y 02

2.Brindar ayuda profesional para gestionar proyectos de desarrollo que generen nuevas oportunidades económicas y empresariales para las mipymes, micronegocios, esquemas asociativos y establecimientos de comercio del Departamento.

A lo largo de la ejecución del contrato se realizaron asistencias técnicas al emprendedor Carlos Eduardo Martínez Albarracín quien está llevando a cabo la creación de una asociación de porcicultores con el objetivo de apoyar a los pequeños productores de la zona, impulsando la producción con el manejo de buenas prácticas porcícolas y el mejoramiento genético para poder incursionar en el mercado de manera competitiva, el día 22 de abril de 2024, se hizo la presentación del portafolio de servicios de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, la caracterización y diagnóstico para identificar la ruta de fortalecimiento para el emprendimiento.

También se realizó asistencias técnicas en el municipio de Zipaquirá a la señora Nancy del Rosario Villadiego Fuentes quien cuenta con un emprendimiento de gastronomía, produciendo envueltos, arepas, buñuelos a base de mazorca y los comercializa en la plaza de mercado del municipio, en el mercado campesino y las diferentes ferias de emprendimiento que se realizan; el día 23 de mayo de 2024, se le socializó el portafolio de servicios de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se hizo la caracterización y diagnóstico para identificar la ruta de fortalecimiento para el emprendimiento; el 28 de mayo de 2024, se le socializó los requisitos que exige la Cámara de Comercio para realizar la formalización de un negocio como son: original del documento de identidad, Registro Único Tributario, formulario de la Cámara de Comercio, el día 06 de junio de 2024, se revisó diligenciamiento del formulario dichos requisitos para que la emprendedora realice la radicación de los mismos en la Cámara de Comercio. Para esta obligación se soporta el 100% de cumplimiento.  
Evidencias en Anexo 2 del CD 01 y 02

3.Asesorar profesionalmente las mipymes, micronegocios, esquemas asociativos y establecimientos de comercio del Departamento, contestando solicitudes de proyectos nuevos que la secretaria pueda impulsar.

Durante la ejecución del contrato se realizaron asistencias técnicas al emprendedor Carlos Eduardo Martínez Albarracín quien está llevando a cabo la creación de una asociación de porcicultores con el objetivo de apoyar a los pequeños productores de la zona impulsando la producción con el manejo de buenas prácticas porcícolas y el mejoramiento genético para poder incursionar en el mercado de manera competitiva: el día 30 de abril de 2024, se le socializó un formato de estatutos como guía para dar inicio a la creación del documento para la asociación de porcicultores, el día 07 de mayo de 2024, se realizó la primer revisión del avance de los estatutos, se resolvieron algunas inquietudes con respecto al artículo 2 ya que no se relacionan los deberes y derechos de los asociados; el día 09 de mayo de 2024, se hizo la revisión final y entrega del documento al emprendedor.


También durante este periodo de ejecución se realizó asistencias técnicas en el municipio de Zipaquirá a la señora Blanca Estela Prieto Ballén quien cuenta con un emprendimiento de artesanía y joyería "Odette Joyería" elabora aretes, manillas, anillos, collares los comercializa en las diferentes ferias de emprendimiento que se realizan en el municipio. El día 23 de mayo de 2024, se le socializó el portafolio de servicios de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se realizó la caracterización y diagnóstico para identificar la ruta de fortalecimiento para el emprendimiento, el 27 de mayo se realizó la socialización de los requisitos que exige la Cámara de Comercio para realizar la formalización de un negocio, lo cuales son: original del documento de identidad, Registro Único Tributario, el formulario de la Cámara de comercio; el día 06 de junio de 2024, se revisó con la emprendedora el diligenciamiento del formulario y requisitos para que radique en la Cámara de Comercio. Para esta obligación se soporta el 100% de cumplimiento.

Evidencias en Anexo 3 del CD 01 y 02

4.Brindar acompañamiento profesional especializado para la atención, recepción y respuesta de solicitudes y asuntos que sean puestos en su conocimiento e inherentes con el objeto y alcance del contrato.

Durante este periodo de ejecución del contrato se realizó apoyo al Fondo de Emprendimiento del Departamento para el cierre de la convocatoria 001 de 2023, participando en la capacitación virtual del día 07 de mayo de 2024, realizada por la directora Shirly Zamora con el objetivo de socializar el proceso a tener en cuenta para dicho cierre, los días entre el 08 y 30 de mayo de 2024, se realizó la validación y evaluación de los soportes de inversión adjuntados por los beneficiarios de la convocatoria de los municipios de Guayabetal, Quetame, Cáqueza y Chipaque; también se hizo el envío de los soportes faltantes de algunos beneficiarios para dar cumplimiento a proceso de cierre. En esta obligación se evidencia un cumplimiento del 100%.

Evidencias en Anexo 4 del CD 01 y 02

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

5. Brindar apoyo profesional especializado mediante asistencia técnica para la implementación de proyectos empresariales y políticas para el desarrollo económico del departamento desde la entidad.

A lo largo de la ejecución de contrato se realizaron asistencias técnicas en el municipio de Zipaquirá al representante legal de la empresa C&G Seguridad Electrónica el señor Brayan Santiago Cárdenas quien presta el servicio de instalación de cámaras de seguridad y software de monitoreo para empresas, residencias familiares y negocios; a quien el 27 de abril de 2024, se le socializó el portafolio de servicios de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se le hizo caracterización y diagnóstico para conocer la ruta de fortalecimiento empresarial, el día 04 de mayo de 2024, se le explicaron los conceptos de misión, visión y valores para complementar su plan estratégico, el día 08 de mayo de 2024, se realizó la revisión, ajustes y entrega de misión, visión y valores de la empresa y de esta manera el empresario mejora la presentación de sus propuestas de trabajo.

También durante este período de ejecución, se prestaron asistencias técnicas en el municipio de Zipaquirá al señor Oscar Diomedes Robayo Quevedo representante de la empresa "Galatea SAS" dedicada a capacitación de equipos de trabajo en comunicación asertiva, liderazgo, habilidades blandas; el día 28 de mayo de 2024, se le socializó el portafolio de servicios de la SCDE, realizó la caracterización y diagnóstico para identificar la ruta de fortalecimiento para la empresa, el 01 de junio de 2024, realizó la socialización de los requisitos que exige la Cámara de Comercio para realizar la actualización de datos y cambio de representante legal como son: la realización de una asamblea ordinaria o extraordinaria de la junta de socios o accionistas para realizar el nombramiento del nuevo representante, elaboración de acta del nombramiento para lo cual se le facilita un formato guía, el día 05 de junio de 2024, se realizó revisión, ajustes y entrega del acta quedando lista para su radicación. De esta manera, se evidencia un cumplimiento del 100% de la obligación.

Evidencias en Anexo 5 del CD 01 y 02

6. Participar en las reuniones y actividades que sean programadas tanto por la supervisión como por la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico que promuevan el fortalecimiento empresarial y relacionado con los asuntos inherentes al objeto contractual.

Durante la ejecución del contrato se participó en la capacitación dictada por Nicolás Mayorga en formulación del plan de negocios con el objetivo de socializar cada uno de los puntos que conforman el formato guía para la elaboración del modelo plan de negocios, como la identificación de la unidad de negocio, la estructura administrativa, marketing, producción y gestión financiera. También se realizó apoyo al Fondo de Emprendimiento del Departamento para el cierre de la convocatoria 001 de 2023 participando en la mesa de trabajo virtual el día 14 de mayo de 2024, realizada por la Directora Shirley Zamora con objetivo de socializar el avance del proceso y prevenir "condición de incumplimiento" de los beneficiarios de dicha convocatoria. Con estas actividades se da un cumplimiento del 100% de esta obligación.

Evidencias en Anexo 6 del CD 01 y 02

7. Participar en las actividades que se programen para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Gestión y Control del proceso en el que hace parte la Secretaría de Competitividad en el Sistema de Gestión de Calidad conforme a las normas NTC ISO 9001, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y los demás requeridos por la Secretaría de Competitividad.

Durante la ejecución del contrato se participó en capacitaciones, el día 16 de abril de 2024, en la capacitación virtual citada por la Supervisora, con el fin de socializar los formatos de Calidad que se diligencian de manera física y virtual en los aplicativos cuando se realizan asistencias técnicas, el 18 de abril de 2024, se participó en la capacitación virtual con el objetivo de socializar los informes mensuales de ejecución, el día 21 de mayo de 2024, se participó en el encuentro de experiencias y saberes de la Universidad de la Salle "Promoviendo el Crecimiento Económico Sostenible", en el cual realizaron diferentes actividades en torno al emprendimiento, trabajo en equipo, gestión financiera, comunicación verbal y no verbal. Se da cumplimiento del 100% de la obligación contractual.

Evidencias en Anexo 7 del CD 01 y 02


8. Participar y apoyar en las actividades relacionadas con la medición, documentación, análisis de datos, formulación, cierre de acciones correctivas, preventivas o de mejora y en general la operación y mantenimiento de los procesos en los que hace parte la Secretaría de Competitividad, para dar cumplimiento al Sistema de Gestión y Control, así como el reporte mensual de asistencia técnica y reporte de seguimiento a proyectos correspondiente al período de ejecución contractual en los formatos que le sean indicados; los cuales sirven para la medición e impacto de metas, que se ven reflejadas en el plan indicativo y plan de acción de la entidad.

Durante la ejecución del contrato se elaboraron los diferentes formatos requeridos de acuerdo a las indicaciones del enlace de Calidad dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Calidad al igual que se subió la información de las personas atendidas a los aplicativos de asistencias técnicas, caracterización y encuesta de satisfacción. También se hizo el envío los días 30 de abril y 30 de mayo de 2024, de la relación de asistencias técnicas y encuestas de satisfacción realizadas durante estos meses en el "formato de entregas por mes" dando cumplimiento al Sistema de Gestión y Control de la SCDE. Los días 06 de mayo y 04 de junio de 2024, se realizó la entrega física de las asistencias técnicas realizadas durante estos meses a la Ingeniera Fernanda Gavilán. También se realizó la revisión y foliación de la carpeta donde reposan todos los documentos soporte del presente contrato. Con esta actividad se da un cumplimiento del 100% para esta obligación contractual.

Evidencias en Anexo 8 del CD 01 y 02

9. Adelantar las demás gestiones asignadas por el supervisor y que sean inherentes al objeto contractual.

Durante la ejecución del contrato el 24 de abril de 2024, se participó en capacitación virtual realizada por la Ingeniera Fernanda Gavilán con el objetivo de explicar y resolver inquietudes al respecto del diligenciamiento de los formatos requeridos para las asistencias técnicas, al igual que los formatos para los informes de ejecución mensual de acuerdo a lo

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 3
		Fecha de Aprobación: 01/09/2021

indicado por el Sistema de Gestión de Calidad; el día de 14 de mayo de 2024, se realizó la actualización y revisión de la carpeta donde reposan los documentos soporte del contrato SCDE- 085 de 2024, de acuerdo a indicaciones de la Supervisión; el día 17 de mayo de 2024, la contratista realizó inscripción al primer encuentro de experiencias y saberes de la Universidad de La Salle. Se da un cumplimiento del 100% para esta obligación contractual.

Evidencias en Anexo 9 del CD 01 y 02

### 3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135866	16.05.2024	\$7,200,000

### 4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$14.400.000	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$14.400.000
Saldo a favor del Contratista		\$0
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$14.400.000	\$14.400.000

### 5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N/A

### 6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

### 7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Nota 1: Los anexos y soportes correspondientes a las actividades anteriormente relacionadas, se encuentran en físico y CD No. 01 y 02 , dentro de la carpeta que reposa en el archivo de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico Contrato No SCDE-CPS-085-2024

Nota 2: Verificando los soportes presentados por la contratista, se evidencia que cumplió a satisfacción con las actividades establecidas para el periodo a certificar, razón por la cual se da visto bueno para autorizar los pagos por concepto del contrato de prestación de servicios SCDE – CPS – 085 - 2024.

Nota 3. La contratista presenta su último informe de actividades, evidenciando el cien por ciento (100%) de la ejecución del contrato.

Las actividades relacionadas en el presente informe corresponden a las ejecutadas por la Contratista en el periodo comprendido desde el 12 de abril al 11 de junio de 2024, tiempo en el cual cumple la función de Supervisión, Esperanza Correa Rueda, Asesora de Despacho.



ESPERANZA CORREA RUEDA  
Director Operativo